

CORPORACION CASABACA HOLDING

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (NO CONSOLIDADOS)
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

INFORMACIÓN GENERAL

Corporación Casabaca Holding S.A. es una Compañía constituida en el Ecuador. Su actividad principal es la inversión en acciones o participaciones de compañías constituidas o por constituirse.

POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Por adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).

BASES DE PREPARACIÓN:

- Los estados financieros (no consolidados) de Corporación Casabaca Holding S.A. comprenden los estados (no consolidados) de situación financiera al 1 de enero del 2010 (fecha de transición), 31 de diciembre del 2010 y 31 de diciembre del 2011, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010.
- Los estados financieros (no consolidados) han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- Los estados financieros de Corporación Casabaca Holding S.A. al 31 de diciembre del 2010 y 2009 aprobados para su emisión por la Administración de la Compañía, con fechas 24 de marzo del 2011 y 4 de marzo del 2010, respectivamente, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios

de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

POLITICAS:

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2011, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

1.- Bancos - Incluye depósitos y pagos realizados desde la cuenta bancaria.

2.- Inversiones en Subsidiarias y Asociadas - La Compañía mide sus inversiones en subsidiarias y asociadas al costo. La excepción sería si a una inversión se la clasifica como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuadas.

Los dividendos procedentes de una subsidiaria o asociada se reconocen en el resultado cuando surja el derecho a recibirlo.

3.- Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (utilidad tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

La Holding recibe dividendos netos (descontado el impuesto a la renta) por las inversiones que mantiene en otras Empresas. Los

dividendos son considerados ingresos exentos y los gastos en los que incurre durante el ejercicio son gastos no imponibles.

4.- Beneficios a empleados:

Participación a trabajadores - En razón de que la Compañía no tiene trabajadores en relación de dependencia, la Compañía no registra provisión para el 15% de participación a trabajadores.

5.- Reconocimiento de ingresos - Corresponde a las ganancias (pérdidas) resultantes en la aplicación del método de participación de las inversiones en acciones.

6.- Costos y Gastos - Los costos y gastos se registran al costo histórico, dentro del período que corresponde. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se realice el pago. Tributariamente son gastos no imponibles.

7.- Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción. Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

8.- Activos financieros - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación, cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero, y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

- Todos los activos financieros reconocidos, son posteriormente medidos en su totalidad al **costo amortizado**.
- La Compañía clasifica sus activos financieros según el propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación en el momento del reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía mantiene préstamos y otras cuentas por cobrar:

- **Préstamos y otras cuentas por cobrar** - Los préstamos y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.
- **Deterioro de activos financieros al costo amortizado** - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado, es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros, reflejando el efecto del colateral y las garantías, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El ajuste que se realice a un activo financiero se reflejará en resultados.

- **Baja de un activo financiero** - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y se transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.
- Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la

Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

- Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continua reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

9.- Pasivos financieros - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual, los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

- **Préstamos** - Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos de la transacción. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo
- **Otras cuentas por pagar** - Las otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.
- Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- **Baja de un pasivo financiero** - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y sólo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

10.- Normas nuevas y revisadas y emitidas pero aún no efectivas
- La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del

Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
Enmiendas a la NIIF 7	Revelaciones - Transferencias de activos financieros	Julio 1, 2011
NIIF 12	Revelaciones de intereses en otras Entidades	Enero 1, 2013
NIIF 13	Medición del valor razonable	Enero 1, 2013
Enmiendas a la NIC 1	Presentación de ítems en Otro resultado integral	Julio 1, 2012
NIC 27 (Revisada en el 2011)	Estados financieros separados	Enero 1, 2013
NIC 28 (Revisada en el 2011)	Inversiones en asociadas y negocios Conjuntos	Enero 1, 2013

La Administración anticipa que estas enmiendas que serán adoptadas en los estados financieros no consolidados de la Compañía en los períodos futuros tendrán un impacto sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.



Gladys Vallejo
CONTADORA GENERAL
CORPORACION CASABACA HOLDING S.A.